

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 3 de Enero de 1909 — San Daniel.

NOTAS ÚTILES

UN PROYECTO DE LEY

Las diez respetables casas consignatarias de buques trasatlánticos que hay en la Coruña se han servido dirigirnos un comunicado de réplica a las notas que hubimos de insertar en nuestro número de ayer sobre el discutido asunto del impuesto de tonelaje.

Nuestro deber de informadores imparciales nos obliga a reproducir íntegra la alegación de tan distinguidos convecinos y a hacer, de nuestra parte, aquellas indispensables aclaraciones conducentes a ilustrar la opinión de los lectores para que puedan formar juicio libremente. Véase, en primer término, lo que dice:

La Coruña 2 de Enero de 1909.

Sr. Director de EL NOROESTE.
Muy señor nuestro: Los consignatarios de la Coruña nos dolemos mucho de que con tanta facilidad hayan sido acogidas por su periódico las inexactitudes que en un periódico de Santander han hecho publicar personas afectas a la Compañía Trasatlántica y sin querer entrar a discutir la finalidad que tal publicación persigue, nos permitimos rogar a V. la inserción de estas líneas con las que, con la premura obligada y sin perjuicio de ampliaciones, contestamos al articulista de Santander.

Dicho señor argumenta primero por su cuenta en contra del proyecto y después con la gallardía consiguiente, refuta sus propias argumentaciones.

Nadie, que conozca la ley, ha dicho que afectaba a la navegación de cabotaje ó gran cabotaje. El impuesto sólo afecta a la navegación de altura y por esto mismo sólo interesa y protege a la Compañía Trasatlántica.

Es inexacto que todos los buques que van y vuelvan de América paguen el impuesto de tonelaje.

El artículo 1.º dice: «Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura, con procedencia de puertos de Europa ó con destino a ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península, etc.»

Como los vapores de la Compañía Trasatlántica no proceden de puertos de Europa cuando salen para América, ni llevan destino a puertos de Europa cuando vienen de América; pues en la línea de Cuba salen y regresan a Bilbao y Barcelona, y en la de América del Sur salen y regresan a Barcelona, no pagarán el impuesto.

He aquí la manera sutil de exceptuar a la Trasatlántica.

Si esta no es la debida interpretación, nos contentamos por el momento con que se nos garantice que la Trasatlántica también tiene que pagar.

Nadie que conozca la ley dice que los buques hayan de pagar por otro tonelaje que por el neto.

Pasemos por el recurso de aludir á emiendas inéditas.

No podemos tratar más que de la ley tal como se nos da á conocer públicamente.

Claro está que si el impuesto se reduce á la mitad, el perjuicio se aminora, y si se reduce más, mayor también será la aminoración.

Pero lo que se combate es el principio del impuesto.

Sigamos al articulista de Santander, con el ejemplo del trasatlántico francés La Champagne y establezcamos la comparación que resulta con los vapores competidores.

El vapor español Reina María Cristina, que ha tomado en todo el año 934 pasajeros, no pagaría nada.

El vapor francés La Champagne, que ha tomado en todo el año 1.672 pasajeros, tendría que pagar 11.295 pesetas y resultaría un gravamen de 7 pesetas por pasajero.

El vapor alemán Kronprinzessin Cecilie, que ha tomado 656 pasajeros, tendría que pagar 15.159 pesetas y resultaría un gravamen de 23 pesetas por pasajero.

El vapor inglés Segura, que ha tomado 111 pasajeros, tendría que pagar 9.108 pesetas y resultaría por pasajero 82 pesetas.

El vapor español Lugano, que ha tomado 82 pasajeros en sus viajes de todo el año, tendría que pagar 8.610 pesetas, resultando por pasajero 105 pesetas.

Estos datos son solo los del puerto de la Coruña. No podemos hablar de los de las otras escalas porque no los tenemos, pero la proporción será poco más ó menos la misma.

Consecuencia: ¿Podría soportar la Hamburg-America Line una diferencia de impuesto de 16 pesetas por pasajero con la Trasatlántica francesa? Es muy dudoso.

Pero es indudable que la Mala Real y la Compañía Arrotégui tendrían que desaparecer de España. Si el importe del pasaje es, neto para la Compañía, pesetas 180. ¿Cómo van á soportar 82 y 105 pesetas de impuesto respectivamente?

He aquí la razón de combatir el principio del impuesto.

Establézcase el impuesto de una manera gradual al negocio que cada uno haga, único principio de justicia para toda tributación, y ya no habrá obstáculos.

LOS CONSIGNATARIOS DE LA CORUÑA NO SE OPONEN A LA TRIBUTACION MAS QUE EN LA FORMA BRUTAL EN QUE QUIERE ESTABLECERSE.

Pero aquí también está el secreto: se tiende á hacer desaparecer líneas de vapores.

Los consignatarios de la Coruña, al estar unidos en esta campaña, demuestran que defienden los intereses del pueblo, no los suyos propios; pues de ser lo último tendrían que aparecer divididos: los de las líneas grandes á un lado, los demás á otro.

Pero la demostración anterior tuvo que ser hecha en el terreno á que nos quisiera llevar el articulista de Santander, el más ventajoso para sus puntos de vista.

Las enormidades que resultarían si se hace la comparación entre las líneas de Buenos Aires, serían mucho mayores; pues el viaje á Sud América y en algunas compañías hasta el Pacífico, no puede repetirse por un vapor, dentro del año, tantas veces.

De las líneas á Buenos Aires sólo podrían continuar, cuando más, cuatro; las demás desaparecerían y también desaparecerían las líneas de la Compañía Francesa á Puerto Rico y á Nueva York, que cuando más, toman 50 pasajeros por viaje.

Resultado: que de las 16 líneas que hoy tocan en la Coruña quedarían, cuando más, 6.

En lugar de 350 trasatlánticos entrarían únicamente 72 al año, pero como en la época de abundancia de pasaje, cuando menos, ó probablemente en todos sus viajes, los vapores expulsados de estos puertos no habrían de estar inactivos, fomentarian el embarque de nuestros pasajeros por los puertos extranjeros cercanos, desde donde harían competencia desastrosa para nosotros, sin las desventajas del impuesto y por lo tanto que, sin beneficio para la marina mercante española, se arruinarían nuestros puertos.

Es inexacto que las líneas Trasatlántica Española Pinillos y Polch reúnan medio millón de toneladas.

Aquí va la lista de sus buques:
Trasatlántica Española.—Alfonso XII, 3.186 toneladas; Alfonso XIII, 3.885; Alicante, 2.865; Antonio López, 4.345; Buenos Aires, 3.764; Catalina, 2.247; C. López y López, 2.483; Isla de Luzón, 2.580; Isla de Panay, 2.464; Manuel Calvo, 3.410; León XIII, 2.950; Montserrat, 2.305; Montevideo, 3.672; P. de Sotrustegui, 3.090; Reina María Cristina, 3.633; San Ignacio de Loyola, 2.298.—Total, 49.178 toneladas.

Línea Polch.—Argentino, 2.213 toneladas; Berenguer el Grande, 2.103; José Gallart, 2.344; Juan Forgas, 1.920; Miguel Gallart, 2.012; y Puerto Rico, 1.690.—Total, 12.192 toneladas.

Línea Pinillos.—Cádiz, 3.667 toneladas; Catalina, 3.491; Conde Wilfredo, 2.765; Martín Sáenz, 2.531; Miguel M. Pinillos, 2.124; Pio IX, 1.236; y Valbanera, 3.299.—Total, 19.113 toneladas.

El citar todas las demás Compañías de navegación españolas es completamente fuera de oportunidad por lo mismo que dice el articulista de Santander. El impuesto no afecta al gran cabotaje y al cabotaje y á esto es á lo que se dedican tales líneas.

Todas ellas estarán conformes en que si quiera sea por la sombra que proyectan los diez millones de la Trasatlántica algo les vaya á tocar de las primas que establece la ley, pero esto es una cuestión completamente independiente del impuesto de tonelaje.

En cuanto á las afirmaciones que se hacen en el artículo en cuestión de subvenciones á líneas extranjeras y obligación de éstas de tocar en puertos españoles, las calificamos de inexactas y completamente gratuitas.

El Gobierno inglés concedió á la línea Cunard una subvención anual de 150.000 libras esterlinas, para compensación de gastos de carbón, siempre que sus buques conserven el record de la velocidad que tienen hoy el *Mauritania* y el *Lusitania*, asombrosos palacios flotantes.

El Gobierno inglés no paga subvención alguna á ninguna otra línea. Paga por servicios de correos á posesiones apartadas y sin tráfico importante, pero en cantidad muy inferior á la que dice el articulista de Santander.

El Gobierno francés tiene su ley de primas por millas recorridas y tonelaje, lo cual es muy distinto, y sin embargo es muy discutido en Francia y se tiene por inútil para un serio desarrollo de la marina francesa.

El Gobierno alemán no paga subvención de ninguna clase á la Hamburg América Linie. Estos ejemplos son los únicos que pueden aducirse para dar 10 millones de subvención á la Trasatlántica española.

Aunque esta cantidad es la cuarta parte de la que consigna el Estado español para atender á todos los gastos del ministerio de Marina, cuyo presupuesto último es de cuarenta y tantos millones, nosotros no la discutimos, porque los 10 millones de la Trasatlántica se repartirán entre los 19 millones de españoles por igual. El impuesto de tonelaje no favorece eficazmente á nadie, pero grava exclusivamente á los puertos y principalmente á los de la Coruña y Vigo.

La vida de los puertos españoles, que no se deriva de monopolios ni ficciones, sino de su situación geográfica, no podemos, por lo menos los coruñeses, verla atacada en beneficio de ningún interés, mucho menos en el particular de una empresa.

Seguros de que ha de dar V. publicidad á estas líneas en defensa de la Coruña, nos repetimos de V. afmos. s. q. b. s. m. Eduardo del Río, Sobrinos de J. Pastor, Daniel Alvarez, Baña y Vázquez, Rubine é Hijos, Pablo Meyer y Compañía, Hijos de Marchesi Dalmau, N. Farfán, Viuda de H. Hervada, pp. Rafael Hervada, Raimundo Molina.

Aclaremos varios puntos. No tienen razón los consignatarios en dolerse de que hayamos recogido las notas santanderinas con facilidad. La misión más noble de la prensa es la de impedir que la opinión pública se extravíe por apasionados informes. El problema del tonelaje iba adquiriendo los caracteres de una pesadilla. El vecindario no acertaba á explicarse cómo podía existir un Gobierno tan ciego y tan temerario que fuese capaz de proyectar á sabiendas la ruina del puerto de la Coruña, y si existía, cómo podrían los representantes del país tolerarlo sin airada protesta.

Nosotros tenemos la convicción profunda, arraigada, razonada, inconmovible de que la intención del Gobierno es patriótica, es plausible, es conveniente y que no sólo no perjudica sino que favorece en alto grado los intereses del puerto y del vecindario de la Coruña.

Si ante el clamoreo de los consignatarios nos asociáramos á su protesta, haríamos traición á nuestras convicciones, tan respetables, por lo menos, como las suyas; y por eso nos hemos decidido á afrontar el esclarecimiento público del arduo tema, aunque sin la pretensión de convencer á nadie, ni de aminorar la eficacia de las reclamaciones entabladas, ni de sumar adeptos para la causa contraria.

Se trata de la Coruña, de su bienestar, de su riqueza, de su porvenir en relación con un proyecto de ley. Y unas voces arduas se enardecen para clamar que ese proyecto arruina á nuestro pueblo natal, tan amado por nosotros como por el que más lo ame de sus hijos. Y frente á esas voces exaltadas, de combatientes que declaran la guerra y pretenden soliviantar todos los ánimos, se alza nuestra voz modesta, con tonos de templanza, requiriendo á las gentes á meditar, á estudiar, á decidir si no habrá en todo esto un error, una mala inteligencia, y si no será fácil hallar medios más adecuados para obtener cues-

quiera ventajas que el concitar las pasiones en actos colectivos más propios de una campaña política, de parcialidad y de banderías, que de una gestión reflexiva sobre intereses materiales.

A eso obedece la reproducción de las notas que ha disgustado á los señores comunicantes.

No escribimos de este intrincado asunto para entablar una polémica de carácter técnico, con manejo de cifras, de datos y de estadísticas tan propensas siempre á servir todos los pareceres, según el ingenio del que las emplea.

Por eso no vamos á seguir ni á comentar párrafo por párrafo la réplica de los consignatarios coruñeses; pero vamos á consignar, á ratificar algunas afirmaciones de las cuales nos hacemos responsables ante nuestros lectores, comprometiendo en ello nuestra seriedad de escritores veraces.

Nosotros sostenemos que España necesita proteger su marina mercante con una parte de su presupuesto, como hacen todos los Estados civilizados; fomentar la construcción y reparación de navas en factorías nacionales, y poner término á la bochornosa excepción de que las industrias navieras extranjeras utilicen nuestros puertos gratuitamente, mientras los barcos españoles tienen que pagar fuertes tributos en todas las naciones históricas del mundo culto.

Y declaramos, además, que el proyecto de ley pendiente de aprobación en el Congreso, se inspira en esos tres principios fundamentales, á los cuales no se puede oponer ningún español que merezca el nombre de tal; y que el dictamen de la comisión está calcado en las pretensiones escritas é impresas que ha formulado la Asociación nacional de navieros, de la cual forman parte las compañías de navegación de altura, las de gran cabotaje y las de cabotaje que hay en España y cuyos nombres dimos á conocer ayer con ese exclusivo objeto, con el de que se supiera que toda la marina mercante nacional patrocinaba la ley que los partidos de oposición combaten.

Incorporado á esa ley hay un tributo exigible á todos los buques que hagan navegación de altura, sean nacionales ó extranjeros, á razón de una peseta por tonelada y viaje ó de tres pesetas por tonelada y año.

La marina nacional que ha de costear ese tributo, no lo impugna, aunque está gestionando su rebaja.

Las compañías extranjeras son las que lo combaten.

Y también lo combaten los consignatarios coruñeses alegando que la Coruña morirá si los barcos extranjeros tributan al Estado.

Nosotros decimos que el impuesto es legítimo, porque no hay ninguna razón para eximir de todo gravamen á las empresas extranjeras que trafican en nuestro país. La cuantía podrá resultar excesiva. Trabajemos todos para que se regule por la equidad, para que no ocasione daños irreparables, para que sea compatible hasta con las conveniencias particulares de cualquier convecino. Todo ello estará muy bien. Pero no consintamos que se tome pretexto de la falta de equidad—si la hubiere—para plataformas políticas, para alargadas bulliciosas é inocentes, para hacer creer que la Coruña está unánime en comulgar con la rueda de molino de que el Gobierno desea arruinar su puerto.

Y cuando creíamos que los consignatarios habían de suscribir estas palabras nuestras, viene su comunicado á decirnos: «Lo que se combate es el principio del impuesto.»

A lo cual replicamos ahora con la debida claridad, que eso no puede proclamarse conscientemente, sin riesgo de ser tilado de mal ciudadano.

Cierto que los señores consignatarios se certifican á los pocos renglones cuando declaran que «no se oponen á la tributación más que en la forma brutal en que quiere establecerse.»

Y esto sí que ya es ponerse en razón y en vías de probable concordia de todas las opiniones, aun dejando á un lado calificativos violentos, explicables en toda lucha de intereses.

Todos estamos conformes en que el impuesto grava á los buques por su tonelaje neto de registro, que suele ser inferior, generalmente, al tercio de su tonelaje de desplazamiento; es decir que cuando se habla de barcos de 10.000 y de 12.000 toneladas, se trata de una base imponible de 3 á 4.000.

También estamos conformes en que hay fundadas esperanzas de obtener una rebaja para que el gravamen de tres pesetas por tonelada y año se limite á la mitad, con lo cual cada barco vendría á pagar al Tesoro unos mil duros al año por ejercer su tráfico en todos los puertos del litoral fondeando en ellos cuantas veces quisiera.

Todos estamos de acuerdo, asimismo, en que el nuevo tributo gravará por igual á los buques nacionales y á los extranjeros, porque ese es el propósito del Gobierno y eso se deduce del texto del artículo 1.º que nuestros comunicantes reproducen en una lamentable obsesión contra la Trasatlántica, muy semejante á la que los fanatismos negros ó rojos padecen por la mano de la reacción ó por el oro inglés.

Mientras la Península ibérica siga formando parte del Continente que se llama

Europa no ofrecerá dudas el texto que se quiere reforzar; pero si las ofreciese, siempre se está á tiempo de mejorar su redacción.

En lo que discrepamos es en la hipótesis de que semejante tributo alejase de nuestro puerto las líneas de vapores á que aluden nuestros comunicantes.

Nosotros estamos seguros de que ni por mil, ni por dos mil duros al año dejará de frecuentar el puerto de la Coruña ninguno de los buques que ahora conducen emigrantes, mientras subsista la actual corriente emigratoria.

Nos fundamos para creerlo así en datos irrecusables.

En el año 1908, que acaba de terminar, han salido de la Coruña para América 243 buques extranjeros y 33 españoles, conduciendo aquellos 31.311 pasajeros y éstos 2.517.

Esta cifra oficial de 34.000 pasajeros para América es casi constante de largos años acá en nuestro puerto.

Cuando el precio del pasaje era más costoso que ahora, la corriente emigratoria estaba representada por análogos ó mayores cifras y sobrecargada, además, por exacciones que el Tesoro ha dejado de percibir y que representan mayor desembolso que el que puede originar el impuesto de tonelaje.

Recordemos el impuesto de transporte, el pasaporte gubernativo, la póliza de embarque y las demás gabelas que equivalían á cinco duros por emigrante y que se han suprimido, y díganosen si podrá, en ningún caso, equivular á todo ello la tributación que se exija á los barcos.

Y no haya temor, no, de que ese tributo aleje los buques del puerto. Mientras haya emigración vendrán todos, porque vienen á eso, á buscarla, y no á hacernos una visita galante para recrearse en nuestra bahía mecidiéndose sobre sus aguas verdes y bajo su amable cielo.

Ni se tema tampoco que la corriente emigratoria se desvíe, derive y se cuele por las naciones limítrofes, porque en Portugal y en Francia los españoles que emigran gastarán más dinero que embarcando en la Coruña y tendrán que pasar por las contrariedades de hallarse en país extranjero. Pero además los puertos de ambas naciones no fondean los buques gratuitamente como en el nuestro, porque tienen que satisfacer impuestos nacionales y arbitrios locales.

Mientras haya emigrantes españoles para América será preferido el puerto de la Coruña por ellos y por los buques que los transporten.

Por esa razón deben estar tranquilos ante la controversia que suscita la nueva ley, los fondistas, los boteros, los traficantes en víveres, los obreros del puerto. Díganse lo que se diga, no hay para sus respetables intereses el menor riesgo en el impuesto de tonelaje, porque ellos obtienen ganancia de la corriente emigratoria y mientras ésta no cese—y no cesará porque la tierra americana es una prolongación y complemento de la tierra española—ni faltarán viajeros en la ciudad, ni buques para recogerlos en el puerto.

A nosotros nos parece admirable que se ejercite el derecho de petición y aún el de protesta ante los poderes públicos para la defensa de todos los intereses legítimos. Nada tenemos que oponer á la gestión de los consignatarios coruñeses que reclaman contra un tributo que les parece perjudicial. Dispuestos estamos á secundarles con entusiasmo en todo cuanto conduzca á defender los intereses de la Coruña.

Pero una cosa es eso y otra muy distinta que se exageren las proporciones y consecuencias de una iniciativa de Gobierno que á nuestro modo de ver no lastima sino que favorece á la Coruña.

En el desarrollo y pujanza de la marina mercante nacional va envuelto también el porvenir de nuestro pueblo y el aumento de sus medios de riqueza y prosperidad. Ciego será quien no lo vea.

Como son ciegos y apasionados los que no advierten que hay más ventaja para el vecindario coruñés en un precepto de la ley de emigración que obliga á los buques á surtirse de toda clase de víveres en el puerto para el consumo de los pasajeros que en el embarquen, que cuanta pudiera obtenerse de la supresión de un tributo cuya equidad se podrá aquilatar y discutir, pero cuya justicia es de una evidencia notoria.

Excelente es la acción popular para todo, para condenar el mal, para procurar el bien, para dar ejemplo de ejercicio del derecho, para avalorar el prestigio de los pueblos; pero no se debe apelar á ella tomando el nombre sagrado de la ciudad en cosas fútiles ó transitorias ó de escasa cuantía.

Un llamamiento á todo el pueblo, una excitación al patriotismo local podría estar justificada, incluso con la apelación á todo linaje de sacrificios, para conseguir el reconocimiento de un privilegio de naturaleza, el de que la recalada de todos los buques procedentes del continente americano que condujesen inmigrantes españoles, se verificase precisamente en la Coruña.

Eso sí que convencería á todo el mundo de que no se trabajaba por ningún interés particular, sino por el interés general de la ciudad, porque los buques que retornan de América no dejan comisiones á sus consignatarios sino que desembarcan millares de pasajeros en situación de consumir y gastar, lo que no gastan, ni consumen, cuando se van, los que emigran, general-

mente pobres, desvalidos y más sobrados de ilusiones que de dinero.

Trabájese, pues; trabajemos todos abnegadamente por el bien común, por el engrandecimiento de nuestro hermoso y amado pueblo natal; pero no le invoquemos en balde, ni finjamos creer que si peligrase una consignación, es la Coruña quien pelagra.

Ascensos merecidos

Nuestro muy querido amigo D. Marcelino Vázquez, distinguido funcionario de Hacienda, ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase y nombrado administrador de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Esta resolución del ministro, que priva á la Delegación de la Coruña de uno de sus empleados más inteligentes y más celosos y á nosotros de un amigo entrañable, está fundada en un justísimo concepto de los méritos del funcionario promovido á tan importante cargo.

El Sr. Vázquez es una persona culta, afable, de una integridad absoluta y de una buena voluntad inagotable.

Libre de ese criterio exclusivamente recaudatorio que ha sido durante mucho tiempo la málcula de nuestros hacendistas, el nuevo Administrador de Zaragoza tiene un espíritu amplio, elevado, que procura conciliar el buen servicio del Estado con los intereses y el bienestar de los ciudadanos.

Felicitemos á nuestro querido amigo por este merecidísimo ascenso en su brillante carrera y lamentamos vivamente que esta promoción le aleje de nuestro lado, esperando que pronto un nuevo paso en ella le traiga para acá.

También ha sido ascendido á oficial de segunda clase, con sueldo de 3.000 pesetas, don José Otero García, otro amigo nuestro muy querido, al cual felicitamos sinceramente.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Del Ministerio de la Gobernación devolvieron ayer los presupuestos formados por la Diputación provincial para el año corriente.

Vienen sancionados por el ministro, pero con modificaciones que producen, en los gastos, una baja de 10.000 pesetas, á las cuales no se les da empleo.

Consisten las modificaciones en lo siguiente: La partida de 7.500 pesetas consignada para pagar los retratos de los señores García Prieto, marqués de Figueroa y Gasset, se rebaja á 3.000.

Se suprimen las subvenciones de 1.500 pesetas concedida á la señorita Salvadora Castillo y de 1.000 á la señorita María Cuadrado, para ampliar sus estudios de música; la de 1.000 á D. Roberto González B arco, para ampliar las de pintura, y se suprime también la cantidad de 2.000 pesetas consignada para los estudios de construcción de una nueva Casa de Misericordia.

El presupuesto importaba, lo mismo en los ingresos que en los gastos, 2.075.550'52 pesetas y ahora ascenderá el de gastos, solamente á 2.065.550'52.

NECROLOGIA

En Hamburgo, donde vivía, ha muerto la respetable señora viuda de Zacharias, madre de la distinguida señora de Rodríguez Pastor, esposa del culento banquero de este nombre.

La señora de Rodríguez Pastor acababa de ser herida hace poco tiempo por la muerte de una de sus hermanas. Esta nueva desgracia ha venido, pues, á aumentar su dolor, tan hondo como justificado.

La sociedad coruñesa, en la cual ocupa un lugar preeminente, la acompañará muy sinceramente en su quebranto.

Falleció ayer nuestro estimado convecino D. Juan B. Foate y Ares, que gozaba de grandes y merecidos afectos. Persona de afable trato, caballerosa, su muerte será hondamente sentida por cuantos se honraban con su amistad.

A la apreciable familia del finado, con especialidad á su inconsolable viuda, á sus ahijados hijos y á sus hijos políticos, enviamos nuestro pésame más sentido.

Nuestro amigo el honrado industrial de la villa de Sada D. Antonio González Balbis pasa por el amargo trance de haber visto morir á su hijo Antonio, un niño monísimo que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á éstos en su justo dolor y les deseamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Liga de Amigos de la Coruña

LOS REYES MAGOS

Mañana, lunes, á las doce de la noche, termina el plazo para admitir en la Liga de Amigos los juguetes que los Reyes Magos han de repartir á domicilio en la noche del 5 del actual.

La original iniciativa de la popular sociedad ha sido tan bien acogida, que algunos vecinos que no tienen niños á quien regalar juguetes han contribuido espontáneamente con cantidades en metálico para ayuda de los gastos que el festival ocasiona.

Ya hemos dicho que la vistosa comitiva, en la que figurarán entre otros una artística carroza y todo el séquito de los tradicionales Magos, saldrá al anochecer de la plaza que da frente al Instituto de Guardia para recorrer después el siguiente itinerario:

Calles de Juana de Vega, Compostela, Feijóo, Plaza de Orense, Sánchez Bregua, Plaza de Mina, Cantones, Real, Riego de Agua, Fama, Montoto, Santiago, Tabernas, Parrote, Plaza de Azacárraga, Damas, Angeles, Montoto, Fama, Riego de Agua, Bailén, Barrera y San Andrés.

Llegan á centenares los ofrecimientos de envíos de paquetes, que se han recibido en la Liga y que están anunciados para hoy y mañana.

Los paquetes entregados ayer en la merifísima sociedad para ser distribuidos por la comitiva de los Reyes Magos son los siguientes: Joaquín y Maruja González Calvo, Juana de Vega, 28; Chucha Mariño Barral, Juana de Vega, 28; Luis y Concha Mosquera, Cantón Pequeño, 13; María Cruz Mosquera y Lolita M. s.

quera López, Juzgado de primera instancia; Antonio, Cristina y Angela F. Ramírez Díaz, Sánchez Bregua, 8; Ramón y Consuelo Patiño Ponte, Cantón Pequeño, 26; Javier, Manolito y Pepito Ramírez Losada, Riego de Agua, 27; Luis Varela Sanz, Parrote, 14; María Luisa, María Teresa, María del Carmen y María del Pilar Vinós Chorén, Real, 37; Cecilia y Josefina Alonso Armero, Cantón Grande, 25, y Laura y Manolita Roldán Vázquez, San Andrés, 35.

VIAJEROS

En el rápido de ayer salieron para Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial D. Julio Wais San Martín y su distinguida esposa, el consiguero D. Dionisio Tejero y el oficial de infantería D. Arturo Molina.

DE FERROL

En el rápido de ayer salieron para Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial D. Julio Wais San Martín y su distinguida esposa, el consiguero D. Dionisio Tejero y el oficial de infantería D. Arturo Molina.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Una parte de la simpática y sufrida clase de dependientes de comercio, a los cuales se les tiene durante toda la semana tras del mostrador ó encerrados en un escritorio hasta las nueve ó diez de la noche, sin dejarse apenas tiempo para la instrucción y el recreo, ha conseguido de sus jefes un beneficio por el que venía aspirando.

Junta de Obras del Puerto

Reunióse ayer, bajo la presidencia del señor Marchesi (D. José), adoptando los acuerdos siguientes: Pasar á informe del ingeniero director las alzadas de D. Agustín Bendamio, D. Andrés Souto Ramos y la Sociedad Tejero Patiño y el, en expedientes sobre ejecución de arbitrios.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Recibíronse ayer en el Gobierno civil las órdenes referentes al traslado de personal con arreglo á las variaciones introducidas en la plantilla para el año 1909.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 2 de Diciembre de 1908. — Santiago: contra Ramón Varela Tojo, sobre estupro.

Señalamientos para el día 4 de Enero de 1909. — Sala de lo Civil. — V. Ibaña: D. Victoriano Tomé Ramos con D. Manuel y D. Pilar Vázquez Rúa, sobre exclusión de bienes de un embargo practicado.

D. Fernando Casado

En virtud de las reformas introducidas en la Gobernación, la plantilla del personal de los Gobiernos civiles ha sufrido una modificación que alcanza, como nuestros lectores saben, al de la Coruña, el cual sube en categoría.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Melitón González, de Gijón, y Cabo Creux, de Villagarcía, con carga general, y el Josefa, goleta Polaera, patache Manuel y pilibote Tritón, de Gijón, con carbón.

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

La Previsión Andaluza, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respectable Consejo de Administración.

SEGURO DE QUINTAS POR 800 PESETAS

En un solo plazo antes del sorteo. En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

Cronica local

Todas las misas que mañana, lunes, de nueve á doce, se celebren en los altares de la Santísima Virgen del Carmen y de las Animas, serán aplicadas por el alma de D. Agapito Hernández Marcos (q. e. p. d.).

La Enciclopedia Ilustrada Seguí ha editado el cuaderno 101 del magafico Diccionario Universal. Se suscribe en el centro «La Exactitud», Fuente de San Andrés, 32.

Los vecinos de Goimar D. Generoso Queijo y D. José Varela presentaron ayer una instancia en el G-bierno civil pidiendo que sea trasladada á aquel punto la escuela de Soutillo.

Para la pobre vecina de la calle de la Torre número 54 hemos recibido tres pesetas de una señora y una de un suscriptor de Cerdido.

Haremos llegar las cuatro pesetas á poder de la favorecida, en nombre de la cual damos las gracias á los generosos donantes.

En el Pabellón Lino habrá hoy desde las tres de la tarde unas sesiones, muy notables por cierto, de cinematógrafo y variedades; exhibiránse películas nuevas en la Coruña y se presentarán los celebrados The Charles Trevelly's con su notable colección de perros amaestrados, la aplaudida cupletista Elidia García, el extraordinario ciclista Wester, el notable cuadro de la jota, la simpática bailarina Ofelia García y el excepcional Courson, con su emocionante salto de la muerte.

Hoy debuta en el Salón Paris, en la sección vermouth, los notables hermanos Palacios, que bailan, cantan y hacen otra porción de cosas, y mañana, lunes, los dialoguistas Petitis Foes.

La guardia municipal detuvo anteayer en el muelle de Linares Rivas á Tomás Merino, Baldomero Blanco y David Muñoz, que carecen de domicilio y oficio.

Ayer ha sido detenido por la policía Juan Ceibeiro Carro, á quien reclamaba el Juzgado de esta capital, por robo.

Trabajando ayer en el muelle de piedra el marino Antonio Lorenzo Mariñas, de 18 años, natural de Cariño, se alcanzó una grúa el dedo pulgar de la mano derecha y se lo magulló. Fué curado en la Casa de socorro.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

La causa de que se vean por los paseos tan hermosas mujeres, es debida á que muchas de ellas usan el Biógeno Khonill, y así se ven libres de enfermedades.

Telegramas

De política

Mitín bloquista MADRID 2 (14 h.)

En el Teatro de Avila celebróse el anunciado mitin bloquista. La concurrencia fué muy numerosa. En los pablos veíanse muchas señoras.

Moret y Montero Ríos.—Cambio de actitud MADRID 2 (24 h.)

La Correspondencia dice que antes de marchar á Francia el Sr. Moret celebró una afetuosa entrevista con el Sr. Montero Ríos, examinando las campañas del bloque y el proyecto de régimen local.

El Consejo del Banco MADRID 2 (24 h.)

Reunióse hoy el Consejo del Banco para tratar del envío de socorros á Messina. Acordó fijar un dividendo de cincuenta pesetas por el segundo semestre, que sumadas á las 4750 del primero, constituyen 9750 pesetas por acción.

Los nuevos senadores vitalicios MADRID 3 (130 h.)

Para cubrir las veinte vacantes que existen de senadores vitalicios, firmó hoy el rey los nombramientos á favor de los señores siguientes: Conservadores: general Ferrándiz, Díaz Coaña, general Lacerda, marqués de Moehales, Alvarez Gujarrero, Monegal, exalcalde de Barcelona, Benet y Colón, Díaz Cordobés y marqués de Ivanrey. Total, 9.

Resumen de la prensa

«Diario de la Marina» MADRID 2 (14 h.)

Publica un artículo titulado «El concurso para la escuadra», lamentando la actitud desfavorable de parte de la prensa contra el concurso.

De Barcelona

Los comisionados de Zaragoza MADRID 2 (18 h.)

Llegaron hoy á Barcelona los comisionados de Zaragoza, en cuyo honor se preparan brillantes festejos.

Un almuerzo MADRID 2 (24 h.)

El gobernador obsequió con un almuerzo en el Tibidabo á los delegados aragoneses.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general MADRID 2 (18 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los nombramientos de Gobernación ya anticipados. Disponiendo que los funcionarios de Gobernación á quienes afecta la combinación reciente, se posesionen inmediatamente de sus destinos.

«Ha usado usted alguna vez el Agua de Florida de Murray y Lanman, esparciéndola por la habitación con un pulverizador Parífica el aire y á la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.»

La anemia es el precursor de la tisis; evítase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacia.

No comprar juguetes sin visitar antes la gran exposición en el Bazar del Siglo XIX, de Viuda de H. Hervada.—Real, 77

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en gé-confecciones.

QUINTA DE 1909

Innegable á todas luces es la conveniencia de contratar el seguro de redención del servicio militar, por el inmediato beneficio que habrá de reportar á todo padre previsor, con la Sociedad de la Coruña, Monte Benéfico.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.º

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Funciones para hoy á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche, por la compañía internacional del Sr. Feijoo.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte las bailarinas y cupletistas hermanas García, el cuadro de la jota, los Geo Courson et Fils, The Charles Trevelly's, con su notable colección de perros amaestrados y el uniciclista Wester.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo y variedades desde las seis de la tarde, en las que toma parte el artista coruñés Bermúdez y su esposa Nenima con sus experimentos de transmisión del pensamiento humano y los hermanos Palacios.

De Marina

Varios nombramientos MADRID 2 (18 h.)

Se han firmado los nombramientos siguientes: El del capitán de fragata D. Pedro Vázquez, para continuar prestando servicio en el apostadero de Cádiz.

Destinado al observatorio de San Fernando al teniente de navío de primera D. Ramón López.

El pase á la excedencia del teniente de navío de primera D. Manuel Núñez.

Destinado al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Dueñas á mandar la quinta compañía del segundo batallón de Infantería de Marina, de guarnición en Cádiz.

Encargando del mando de las terceras compañías del primero y segundo batallón, de guarnición en Ferrol D. Manuel López y don Miguel Picallo.

Aprobando la elección de depositarios habilitados guardaalmacenes, propuestos por el comandante de Ferrol.

Consejo de ministros

Antes de comenzar MADRID 2 (14 h.)

En este momento reúnen los ministros para celebrar Consejo.

Al entrar dijeron que iban á ocuparse de la ley de reclutamiento.

El Sr. Besada dijo que aunque no se ha hecho la liquidación de los presupuestos, calcula que excederá de treinta millones el superávit. Respecto á la recaudación de Diciembre manifestó que acusa una baja de dos millones á pesar del aumento de noventa mil pesetas por alcoholes y de haber aumentado también los derechos reales y de aduanas.

El Sr. Allendesalazar dijo que se tardará aún medio año en convocar las oposiciones para cónsules. Negó que hubiese hablado del tratado de comercio con el embajador de Alemania.

El marqués de Figueroa manifestó que dentro de un par de meses se convocará á las oposiciones para la Judicatura.

Maura á Palacio.—Vuelta al Consejo

MADRID 2 (22 h.)

A las seis de la tarde continuaba el Consejo de ministros.

El Sr. Maura salió antes de que hubiese terminado, marchando á Palacio, donde estuvo media hora conferenciando con el rey.

Luego volvió á su domicilio, donde le esperaban los ministros, continuando el Consejo. La noticia de la visita hecha por Maura al rey produjo gran revuelo. Algunos sospechan que llevó á la firma del monarca los nombramientos de senadores vitalicios.

Termina el Consejo

MADRID 2 (24 h.)

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros.

Los consejeros manifestaron que se había ultimado el examen de las bases para la nueva ley de reclutamiento, que ahora pasará á informe del Estado Mayor Central.

Añadieron que á las seis de la tarde estuvo el Sr. Maura en Palacio sometiendo á la firma del rey los nombramientos de senadores vitalicios.

El Sr. Besada manifestó que se había reusado el concurso de arriendo de la recaudación de contribuciones en Málaga y Huelva, adjudicándolo á los postores que hicieron proposiciones más económicas.

Información palatina

El rey en la Casa de Campo MADRID 2 (14 h.)

A las ocho y media de la mañana salió el rey en automóvil con dirección á la Casa de Campo, donde pasará el día cazando.

Entre los numerosos invitados á esta encierro figuren los marqueses de la Mina y Valde Laguna, los duques de Arión y de Santofía y el conde de San Román.

Para las escuelas españolas de Marruecos

MADRID 1 (14 h.)

El marqués de Casa Riera, que reside en París, escribió al rey hace días poniendo á su disposición trescientas mil pesetas con destino á la creación de escuelas españolas en Marruecos.

D. Alfonso envió un telegrama agradeciendo el donativo y ensalzando su patriotismo.

El marqués contestó reiterando el ofrecimiento, á lo que contestó el rey que, de acuerdo con el Gobierno, se había encargado á nuestro representante en Tünger que informase sobre la creación de las escuelas.

Nuestro representante hizo ya, enviando planos de los terrenos y de los edificios más adecuados por el objeto.

El donativo está en poder del banquero Urquijo.

El infante Fernando

MADRID 2 (18 h.)

Repuesto ya de su enfermedad acudió hoy por primera vez al cuartel, para cumplir sus deberes militares, el infante Fernando.

Para los pobres

MADRID 2 (18 h.)

Presididas por la reina reuniéronse en Palacio muchas damas aristocráticas con objeto de constituir el «Ropero de caridad de Santa Victoria para los pobres».

Aprobóse el reglamento por que ha de regirse esta institución.

Nombramiento honorario

MADRID 2 (18 h.)

El rey firmó hoy un decreto nombrando al rey de Portugal coronel honorario del regimiento de Castilla, del cual también lo fué su padre.

Legado para escritores pobres

MADRID 2 (18 h.)

Hoy se entregó al rey el legado del hispanófilo Fastenrath para los escritores pobres.

El monarca estudiará, y lo entregará á la Academia para su ejecución.

La catástrofe de Italia

El transporte de los supervivientes.—Rasgos de abnegación MADRID 2 (14 h.)

Telegrafían de Roma que siguen llegando á Nápoles muchos barcos conduciendo á los supervivientes de la catástrofe.

Muchos de los heridos fallecen en la travesía y bastantes llegan locos. Las mujeres embarazadas dan á luz prematuramente.

La familia real realiza hermosos actos de abnegación. La reina Elena lleva curados á más de cien heridos. El rey ha dispuesto que los palacios reales de Nápoles y de Caserta se conviertan en hospitales.

Todas las clases sociales imitan la conducta de los soberanos.

Los concejales de Messina

MADRID 2 (14 h.)

En vista de que sólo quedaban dos concejales del Ayuntamiento de Messina y de que los dos están heridos, el rey ha nombrado un comisario para que se encargue del municipio á fin de organizar los servicios más urgentes.

Las noticias oficiales confirman la destrucción total de todos los edificios públicos de Messina.

Visitando á los heridos

MADRID 2 (14 h.)

Llegó á Nápoles la reina Margarita para visitar á los heridos.

Nuevas sacudidas en Messina

MADRID 2 (14 h.)

Ayer tarde sintiéronse nuevas sacudidas en Messina.

Las pocas fachadas que quedaban en pie se derrumbaron.

El arzobispo permanece en la parte no derrumbada de su palacio, auxiliando á los heridos y dirigiendo el servicio de socorros. Quedan en el palacio sólo tres habitaciones utilizables.

Ladrones detenidos.—Cadáveres identificados

MADRID 2 (14 h.)

En Messina fueron detenidos ocho ladrones á los que se le ocuparon alhajas y dinero por valor considerable.

Un telegrama del rey

MADRID 2 (14 h.)

El último telegrama dirigido por el rey al presidente del Consejo dice que disminuyen los incendios y que mejoran los servicios de salvamento.

Escenas de heroísmo

MADRID 2 (14 h.)

Los telegramas de Reggio refieren muchas escenas heroicas realizadas por los soldados.

Estos reparten su rancho con los habrientos, les ceden sus ropas para que se abriguen y rompen sus camisas para facilitarles vendas.

Los marinos extranjeros rivalizan en sentimientos de humanidad, alimentando á los niños pobres.

Repartiendo socorros

MADRID 2 (14 h.)

El duque de Aosta recorre la costa damnificada, á bordo de un torpedero, repartiendo socorros y consolando á los supervivientes.

La reina Margarita ha hecho un donativo de 35000 liras.

Habilitando hospitales

MADRID 2 (22 h.)

El Papa ha ordenado que se preparen trescientas camas en el hospicio de Santa Marta, con destino á los heridos.

Asistirán á éstos los médicos del Vaticano.

Supervivientes desenterrados.—Episodios horripilantes

MADRID 2 (22 h.)

Anoche desenterráronse en Messina, Reggio y Palma á muchas personas que todavía se hallaban con vida. Casi todos deliraban por efecto del hambre y del terror. Cuando se enteraron de la magnitud del cataclismo y de la desaparición de sus familias pretendieron suicidarse muchos de ellos.

Van recogidos veintidós mil. Por todas partes halláanse cabezas, piernas y brazos. Todavía falta mucho por descombrar. Refiérense algunos episodios horripilantes. Un matrimonio que buscaba á sus hijos quedó sepultado.

Tres frailes de Reggio que oraban en su celda cuando se produjo el terremoto, comprendiendo el peligro que corrían, cogieron los crucifijos para morir abrazados á ellos. Los tres cayeron de una altura de doce metros, resultando ilesos. Atribuyen su salvación á un milagro.

Muchas mujeres, entre ellas la condesa de Franzen, murieron por el temor de que las viesen desnudas.

En el estrecho de Messina

MADRID 2 (24 h.)

Telegrafían de Atenas que el capitán del vapor francés Danube dice que al atravesar el estrecho de Messina la noche de la catástrofe, vió encallado en el Cabo Caribidis un buque de gran porte, ignorando su nombre y nacionalidad.

Cuando el Danube intentó acercarse fuese a pique al buque desconocido con todos sus tripulantes.

La salida del «Princesa Asturias»

Coméntase que el Gobierno haya ordenado la marcha del Princesa de Asturias para las costas italianas desde Ferrol, que es el puerto español más lejano de aquellas, toda vez que pudo mandar un vapor mercante con mirlar de todas clases, tomado en el parque de Tarragona.

Las propiedades del rey

Comunican de Roma que el rey de Italia ha manifestado que venderá cuanto antes todas las propiedades que tiene en Sicilia para destinar su importe a socorrer a las víctimas de la catástrofe.

El arzobispo de Messina

Telegrafían de Messina que el arzobispo monseñor Ariga, al cual se creía muerto, se le encontró vivo entre los escombros de la casa que habitaba.

Las islas Linari

Resulta inexacto que hayan desaparecido las islas Linari. La tripulación de un torpedero que regresó de aquellas islas dice que allí se sintieron las sacudidas, sin causar víctimas.

Salvamento tardío

Al pasar el duque de Aosta por una calle de Palmir vió a un hombre aun con vida bajo una viga. Inmediatamente ordenó que fuese extraído. Al verse libre intentó incorporarse, pero no pudo hacerlo, falleciendo a los pocos momentos dirigiendo al duque una mirada de gratitud.

El salvamento en Sicilia.—Los reyes.—Más víctimas

Los trabajos de salvamento en Messina siguen con gran dificultad, pues al remover los escombros se avivan los incendios y la escasez de agua obliga a suspender los trabajos.

El mal estado del mar impidió ayer desembarcar a los reyes en Reggio y otros pueblos. En un buque ruso que transportaba 500 heridos desde Messina a Nápoles murieron 40, que fueron arrojados al mar. Los obreros y los soldados quemaron los cadáveres para evitar una epidemia. En la catástrofe han perecido casi todos los niños.

Varias noticias

Incendio en Granada

Telegrafían de Granada dando cuenta de haberse incendiado una casa en la calle del Dardo. La falta de agua hizo muy difíciles los trabajos de extinción. El fuego continuaba a última hora de la madrugada.

Anónimo amenazador

Telegrafían de Cádiz que el marqués de Tamaron recibió un anónimo pidiéndole 6.000 pesetas con la amenaza de matarle a su hijo si no las entregaba. La guardia civil apostó en el lugar señalado para recoger el dinero, logrando detener a Francisco Romero, empleado de consumos en Casas Viejas, el cual se confesó autor del anónimo.

En defensa de unas aguas

En Villena celebróse un mitin de protesta contra los diezmos y para defender las aguas que riegan aquella huerta. Asistieron todos los agricultores de Villena y representantes de los de Sax, Elda, Monóvar, Elche y otros pueblos. Hablaron los abogados Sres. Herrero Valdés, Marco Arenas y Navarro Zúñiga, los cuales expusieron la necesidad de que se unan todos los elementos agrícolas para la defensa de sus intereses. Después del mitin organizóse una manifestación de 2.000 personas que fueron a ver al alcalde para pedirle que se impida que sean llevadas a Alicante las aguas del concejo.

Inauguración de un monumento

Los Sres. Burell, Ortega Mutila, Gasset y Suárez Figueroa (D. Adolfo), marcharon a Málaga para asistir a los funerales y descubrimiento del mausoleo erigido a Augusto Suárez de Figueroa, obra de Benlliure.

Por consecuencia de estas sacudidas interrumpiéndose los servicios telefónicos. El pánico que se produjo entre los habitantes, especialmente los indígenas, fué espantoso. Muchos lanzáronse al campo, aterrizados.

Pase a la reserva

MADRID 2 (24 h.) El día 12 del actual pasará a la reserva, por cumplir la edad, el brigadier Sr. Sans Tigueros. Su vacante corresponde al arma de Infantería en turno de proporcionalidad.

Combinación de destinos

MADRID 2 (24 h.) Hoy se firmó una extensa combinación de destinos en la Administración militar.

Asilo para huérfanos

MADRID 3 (130 h.) Con motivo de las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar inauguróse hoy en Zaragoza un asilo para huérfanos, creado por el arzobispo.

La reconquista de Granada

MADRID 3 (130 h.) Celebróse solemnemente en Granada la procesión cívica religiosa conmemorativa de la reconquista. Asistieron las autoridades y el Ayuntamiento en pleno. En el centro de la procesión iban algunos pejes, llevando el escudo de la ciudad. Después de recorrer varias calles detúvose la comitiva en la capilla real ante la tumba de los Reyes Católicos. Terminada la procesión celebróse un banquete en el Ayuntamiento.

Extranjero

Recepción diplomática en Tánger

MADRID 2 (14 h.) Con motivo de la entrada del año verificóse en Tánger la recepción diplomática. Pronunciaron discursos los ministros de España y Francia, expresándose en tonos cordiales por ambas naciones, llamadas a realizar unidas la misión que les confió la conferencia de Algeciras.

Tembor de tierra en Argel

MADRID 2 (14 h.) Telegrafían de Argel que anoche se ha sentido en algunos barrios de aquella población un temblor de tierra que se reprodujo con intervalos de tres minutos.

Por consecuencia de estas sacudidas interrumpiéndose los servicios telefónicos. El pánico que se produjo entre los habitantes, especialmente los indígenas, fué espantoso. Muchos lanzáronse al campo, aterrizados.

Agresión a un torero

MADRID 2 (24 h.) Hace tiempo que el matador de toros Francisco González (Faico), se halla en América haciendo vida marital con la tipie de zarzuela Amparo Ramo. Recientemente fueron ambos contratados para Caracas (Venezuela), donde Faico dejó, hace tiempo, burlado a un marido. Hace pocos días, al retirarse el torero a su casa, atracióse por la espalda un desconocido dándole las puñaladas y dejándolo por muerto. Faico está ya muy mejorado. Créese que se trata de una venganza.

Matrimonio asesinado

MADRID 3 (130 h.) Dicen de París que en Colambes fueron asesinados los esposos Mathieu. Los criminales mataron primero al perro que guardaba el chalet donde aque los vivían. Presúmese que el móvil fué el robo, dado el desorden en que se hallaban todos los efectos de la casa. Créese que los asesinos habrán sido algunos deudores, pues los esposos Mathieu dedicábase a prestar dinero. Un traperero ha declarado que vió salir de madrugada a muchos hombres portadores de voluminosos paquetes.

Clemenceau, candidato

MADRID 3 (130 h.) Ha salido de París para el departamento de Var, por donde se presenta candidato para la elección senatorial, el jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau.

NOTAS UTILES

Cultos. Santo Domingo.—Hoy, domingo, 1.º de mes habrá a las siete y media comunión general de los guardias de honor de María y cofrades del Rosario. A las nueve y media misa solemne, reservándose al final. A las cinco de la tarde ejercicio solemne con procesión del Rosario y sermón a cargo del R. P. Maximino Llana. El día siguiente a las siete y media será el

acto fúnebre de la O. T. de Santo Domingo por D.ª María Balado, q. e. p. d.

Registro civil

Día 2.º—Nacimientos: Gregorio Díaz Buondia José Piqueras Sando y Manuel Iglesias Fraga Defunciones: María González Patiño, 6 meses (sarampión); Florindo Bascoy García, 3 meses (pneumonía); Manuel Caramés Cobas, un año (bronquitis); Francisco Rodríguez Mantoiga, años (meningitis simple); y Francisco Rey, 3 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Eugenio García Barea con Trinidad Soane García; Manuel Azpilcueta Moya con Rosa García; Emilio Varela Bermúdez con Elisa González Martínez; Emilio Barroiro Vázquez con Josefa Reigina Broa; y Juan Antonio Rey con Francisca García Ramos.

Anuncios

Pérdida.—En la noche del viernes se extravió un llavero con varias llaves en la iglesia de San Nicolás.—Se ruega a la persona que lo encontrase, se sirva entregarlo en esta Administración.

Pérdida.—Desde la Arrabiada por los Cantones, Real, hasta la Franja, se perdieron en la mañana de ayer dos billetes de 50 pesetas. Se gratificará al que los entregue en esta Administración.

Clases Pasivas: La docena de fés de vida, a 40 céntimos. Gareybarra, Real 66.—LA CORUÑA

LIQUIDACIÓN DE TURRONES Último día de venta a DOS pesetas el kilo. VIUDA DE LUNA E HIJOS Real, 22, y San Nicolás, 20

EMULSION NADAL Ninguna otra contiene 80 p. % aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, CÁMARA GRANDE, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

Quinta de 1909

El Monte Benéfico, sociedad en comandita, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de la Coruña D. Manuel Salgado García, é inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido en las leyes del Estado y domiciliada en la Coruña, Plaza de María Pita núm. 8. redime del servicio militar por la prima única de

800 PESETAS

y en inmejorables condiciones, á los mozos próximos á sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909.

Importante.—A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados á filas en el plazo que preceptúa la real orden de 31 de Mayo de 1904, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas.

También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos á voluntad. Se dedica asimismo esta Sociedad á conceder dotes de importancia á las jóvenes aseguradas al contraer matrimonio, así como á la constitución de capitales en 12 años, indemnizando á los herederos de los asegurados fallecidos con cantidades de relativa cuantía.

Admisión de cantidades en metálico en la Caja de Imposiciones de la Sociedad, abonando á los imponentes crecidos intereses. Tarifas y condiciones se remiten gratis. Agencias en toda España.

LEREZ LEREZ LEREZ

Aguas minero medicinales procedentes de los manantiales ACEÑAS y MONTE PORREIRO (Pontevedra)

Indispensables aguas de mesa, bicarbonatadas, fluoruro sódicas y lífticas, eficaces para las afecciones del aparato digestivo, especialmente en las digestiones retardadas, regularizando dicha función. Dan resultados sorprendentes en los casos de enfermedades del aparato urinario. Son las más radioactivas del mundo, las más agradables y puras. De venta en todas las farmacias y Cooperativa Militar y Civil.

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ San Andrés 115 y 117—Coruña Esta nueva fábrica, montada con aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y molde, elaborados con escogidos cacao y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

GABINETE DENTAL

J. de Betancourt Real, 66-1.º — La Coruña Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

¡GRAN REGALO DE PASCUOS! Abrigos -- Guardapolvos -- Impermeables GRAN REBAJA DE PRECIOS ABRIGOS A 25 PESETAS Lanas de señora alta novedad de 9 pesetas, hoy á 4. Lanas inglesas de 2 pesetas, hoy 90 céntimos. 30 San Andrés 30 EL CENTRO 30 San Andrés 30

EL SEÑOR DON JUAN B. FONTE Y ARES Ha fallecido á las seis de la mañana del día 2 de Enero de 1909 á los 74 años de edad R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Escalvitud González, sus hijos D.ª María, D.ª Juana y D.ª Blanca, D. Alberto, D.ª Josefa, D.ª Enriqueta, D. Andrés, D.ª Eloisa y don Augusto (ausentes), hijos políticos D. José Gómez, D. Manuel Villar y D. Benito Valcarce, hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, día 3, á las doce (hora oficial), y á los funerales mañana 4, á las diez, en la Iglesia de Santa Lucía. NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS. CASA MORTUORIA: SÁNCHEZ BRFGUA 9

Laboratorio Químico Farmacéutico é Histo químico

del DOCTOR ALCOBILLA, Madrid

Fabricación de ampollas esterilizadas de todos los medicamentos.—Ampollas inyectoras de sueros (modelo registrado).—Algodones, vendajes y sodas esterilizadas.—Trousseau para operaciones y partos.—Laboratorio Micro-fotográfico.

Pastillas antiácidas JEBA del mismo autor

Único remedio para curar las enfermedades del estómago en que predomina la acidez; excelente en los vómitos nerviosos, del embarazo y en las anemias con dolor de estómago. Depósito: Farmacia de Ismael Vidal.

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Gordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, de las uñas, de los ojos y de las mucosas. Consultas de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

GRAN FARMACIA MODERNA

DANIEL REY SANCHEZ CASTELAR, 18 Y 20

Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no ya sólo por su instalación y con el laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN y TENER TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE Puros y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA, acaba de instalar un verdadero centro de aparatos ortopédicos, bragues, fajas, medias de goma, etc. así como irrigadores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general.

SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA

Para el servicio de noche llámese al sereno.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de todos los APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES de los mismos sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFERMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis. Idem gratis de ocho á nueve.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familias interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirijáuse al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

San Andrés, 119. Coruña. DROGUERIA CENTRAL Teléfono número 13.

ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no comprar Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Braguesos y ESPECIALMENTE todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA CENTRAL, que es la MÁS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, ingletes, mecánicos y máquinas de coser.

ESCUDEIRO, Real, 30.—Gran surtido en joyería y caprichosas novedades en PLATA, propias para regalos. 30—REAL—30

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

STRAS Carnicero

80 CENTIMOS DOCENA, ABIERTAS Á MÁQUINA Cooperativa (Succursales 1 y 2).—La Fracción (calle Real).—Viniécola Coruñesa.—José Fojón (Rúa Nueva) é Isidro Fernández, Riogo de Agua. CARNICERO.—Teléfono 58

Galo C. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos. Suspense la consulta hasta su regreso. Plaza de Orens, 3-1.º

Maderas.—Grandes existencias en maderas de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

Instalaciones.—El plomero Félix Cubas, empírico, pleado que fué de la Trada de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168-1.º

Venta.—Se hace de una casa en la calle de los Olmos, con luces en sus dos fachadas, libre de pensión.—En la calle de Tabernas, núm. 10, segundo, informarán.

Piano.—Se vende un vertical en la calle de San Roque, número 10, bajo.

EL NIÑO ANTONIO GONZALEZ MORA Subió al Cielo á los seis años de edad en la villa de Sada Su padre D. Antonio González Balbís, su madre doña Genoveva Mora, abuelos, tíos, primos y demás parientes. Comunican á sus amigos tan sensible pérdida.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Filtro rojo ós a vaxeta encarnada del DOCTOR WINTER



CURAN REUMA-TISMO, RESFRIDOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC. LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER CURA COMO POR ENCANTO BOTICAS Y DROGUERIAS

Manantial "Cabreiroá" (Verín-Orense)

Prototipo de las aguas ácido bicarbonatadas-sódico lífticas premiadas en la Exposición de París con «diploma de honor y medalla de Oro» en las de Génova y Bélgica con «gran premio y medalla de Oro» en la de Londres con «gran premio y en la de Zaragoza» con gran premio y distintivo especial, únicas á que concurren. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, es: tómagó é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal, y hepática, diabetes, gota y artritis, é fámeforables como aguas de mesa por su agradable sabor y pureza bacteriológica. Cuadro comparativo

Table with 5 columns: Verin, Cabreiroá, Soursas, Fuente nueva, Mondariz, Villalga, Lérez. Rows include Anhidrido Carbónico, Bicarbonato Sódico, and Litio.

Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre. Depósito general en la provincia Ramón Prieto Puga—Coruña.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las operaciones en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias independientemente de la operación. Su número es estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el pasado.

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909 Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero. Sección de sastrería TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas. TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id. TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id. TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id. TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id. Gran colección en cortes de pantalón y gabanes. NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería. Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionado. CAPAS—CAPAS—CAPAS Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante. Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España) 31-RIEGO DE AGUA-31. 31-RIEGO DE AGUA-31

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saber lo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo é y si que se necesita decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de honores del cobro y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos é hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un torero por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertos poetas. El Instituto que pasó este polvo maravilloso, está establecido é quien lo pide, un libro de instrucciones y una muestra. El polvo Coza se garantiza inocuo. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de instrucciones á las que se presentan un su formulario. COZA INSTANTUSE, 62, Chancery Lane, LONDRES 113, Inglaterra. depósitos en CORUÑA: Farm. del Sr. C. Cufiada, Plaza de Acafraga 1; Daniel R. Sánchez, Castelar 18 y 20; Sucesores de J. Villar, Real 52; Pardo Requena, Real 92; Fernando de Campo, Real 16; G. Villabre, Riego de Agua 7; y Antonio Lens, San Andrés 33.

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santos F.º, saldrá magnífico vapor nombrado Veronese el 11 de Enero El precio de pasaje, aunque la línea no pertenece á la Conferencia respetando el establecido por ésta es de 135 pesetas. Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Ozares 42, Coruña.

Medalla de Oro Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908. Emulsion y Jarabe THIRILLO. La Emulsion es el alimento único reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bacalao los reconstituyentes del Iodo-fosforo-arsénico y sosa. El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes. Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA: Sres. de L. Villar.

Indispensables Para El Tocador. AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL" El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita. Tónico Oriental PARA EL CABELLO Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosura, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído. Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Tarjetas de visita á seis reales ciento

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes GARANTIAS Capital social: Ptas. 15.000.000 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901: 14.780.551'34 Seguros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903: Ptas. 22.433.445 Por seguros vida: Ptas. 22.935.447 Por id. accidentes: Ptas. 414.218.951'34 Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903: Ptas. 24.547.725'20. Representaciones en toda España. Domicilio Social: Ancha, 56—Barcelona. Delegado en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

Viuda de H. Hervada—Coruña FERRETERIA PIEDRAS FRANCESAS para molinos Abonos Químicos precedencias y graduaciones garantizadas Máquinas Agrícolas El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar. Real 14 y 77—Muebles—Real n.º 86

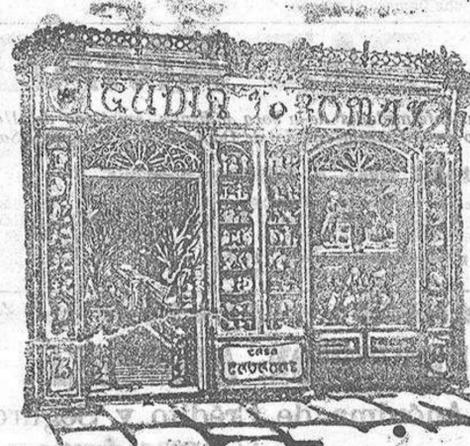
Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero salvo contingencias serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el 24 Reina María Cristina directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanrique y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. Precios convencionales para cama ó es de lujo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—El 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor M. Calvo directo para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con Salidas de Manila cada cuatro meses á partir del 22 de Enero de 1908, haciendo las mismas escalas que á la Isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Enero saldrá de Barcelona; el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sotástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Cádiz, Málaga, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Noro de España. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña en un vapor de la Compañía á trasbordo en Cádiz. LINEA DE GANARIAS.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 22 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor Manuel L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas á la ida, para Cádiz y Barcelona. LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, y para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado, para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias, á viajeros de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa quiere asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se son encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ocurre, es en su mayor parte en el extranjero. Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Magnesia aerada antibiliosa Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880 LICENCIADO Juan José Marquez Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínimiento, indigestiones, dolores de cabeza, loquaces, hils, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizado de dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta concretamente en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Becerra é Hijo, Real 27.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas LA BLANCA el 17 de Enero Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, Lo despacha en la Coruña, su Consignatario Vda. de H. Hervada, Real, 14.



Solución Benedicto Se glicero-fosfato Crocotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. En la Coruña: Farmacia del Dr. Erasmo, En Ferrol: Farmacia de Peña y de Rosa Remón. En Santiago: Farmacia de Parodi Ayos, Barrio y Pisco y B. Viqueira. En Rivadavia: Farmacia de Fortes Dorrego. En Puerto Formosa de E. Zelar. En Salinas: D. Gonzalez.

CASA CAVANAS (FUNDADA EN 1850) (SUCESORES) SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica. La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos. HAY QUE COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Hamburg América Linie SALIDAS QUINCENALES En nueve días á la Habana Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correao alemanes Dania el 4 de Enero Frankenal el 20 de Enero

Norddeutscher Lloyd Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires. Frankfurt el 15 de Enero Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIOS En 1.ª clase (camarotes exteriores Libras 27) impuesto 24 pesetas 42 En 2.ª clase todos los camarotes libras 17 impuesto pesas. Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas. Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1. En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña A la Habana y Veracruz en nueve días el 23 de cada mes. La Navarre el 23 de Enero A la Habana y Nueva Orleans en diez días el 7 de cada mes. Florida el 7 de Enero A la Habana y Santiago de Cuba en once días el 20 de cada mes. Montreal el 20 de Enero A New York en diez días cada cuatro lunes: Texas el 17 de Enero Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida. Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Parilla, la Coruña.

Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos en 14 días Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires). Próximas salidas para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Cap Arcona el 9 de Enero Cap Blanco el 1.º de Febrero Pasaje entero 135 Medio pasaje 68 Cuarto pasaje 32'50 Para Montevideo y Buenos Aires: Santa Elena el 17 de Enero Pasaje entero 125 Medio pasaje 63 Cuarto pasaje 32'50 Agentes en la Coruña: Sres. MARQUEN DALMAU Real 10, 75

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA Salidas fijas del puerto de la Coruña Vapores-correos Viaje en 8-10 días Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía) Saldrán de este puerto los vapores Araguaya el 23 de Enero Aragón el 20 de Febrero Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas Adulto pasajeros de 1.ª (7 categorías) 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga. Tienen en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del tránsito en Montevideo. La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el ser de todo el mundo los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el mundo. Agentes en la Coruña, Rubiano é Hijo, Real, 21.